

## **Un acercamiento a la sustentabilidad desde lo orgánico**

*Mauricio Iranzo Tacaronte  
Centro de Estudios del Desarrollo  
Universidad Central de Venezuela*

*Caracas, Venezuela*

*miranzo@ucla.edu.ve*

*Recibido: 6 de abril de 2021 / Aprobado: 10 de junio de 2021*

*Sociólogo (Universidad Central de Venezuela), doctor en Planificación del Desarrollo Regional, (Paris III, Francia), profesor asociado de pre y postgrado (Cendes- UCV, UCLA), director del programa de la Licenciatura en Desarrollo Humano de la Universidad Centrocidental Lisandro Alvarado. Barquisimeto - Venezuela. Analista organización no gubernamental Provita.*

*Código Orcid:*<https://orcid.org/0000-0002-0332-7469>

## **Un acercamiento a la sustentabilidad desde lo orgánico**

Lo orgánico como práctica agrícola, trasciende por sus implicaciones, el mero hecho productivo, ya que se fundamenta en unos principios agroecológicos estrechamente vinculados a la sustentabilidad. Dentro de las economías de mercado de los países desarrollados, se están expresando segmentos de consumidores que reclaman cada vez más, productos que provengan de procesos productivos no contaminantes y exigen a los gobiernos, el fomento de medidas de protección a la naturaleza, mediante la aplicación de prácticas amigables, identificadas con la eliminación de insumos químicos y apegadas a lo orgánico, o desde una concepción más amplia, a lo agroecológico. En este sentido, al asumir esta última como alternativa que se contrapone al tratamiento convencional, se propugna la preservación de la biodiversidad y se exalta su condición de factor indispensable para nuestra existencia futura. El logro de la plena realización de la condición humana, y por ende del desarrollo humano, requiere identificar en todos los ámbitos, la existencia de interrelaciones e interdependencias que deben fortalecerse para nuestra propia supervivencia como seres vivos, en conjugación con los que conformamos y compartimos el planeta.

**Palabras clave:** sustentabilidad, desarrollo humano, biodiversidad, prácticas orgánicas.

### **An approach to organic sustainability**

The organic as an agricultural practice, transcends the mere productive fact due to its implications, since it is based on agroecological principles closely linked to sustainability. Within the market economies of developed countries, consumer segments are increasingly demanding products that come from non-polluting production processes and require governments, the promotion of nature protection measures, through the application of friendly practices, identified with the elimination of chemical inputs and attached to the organic, or from a broader conception, to the agroecological. In this way, by assuming the latter as an alternative that is opposed to conventional treatment, the preservation of biodiversity is advocated and its condition as an indispensable factor for our future existence is exalted. The achievement of the full realization of the human condition, and therefore of human development, requires identifying in all areas, the existence of interrelationships and interdependencies that must be strengthened for our own survival as living beings, in conjunction with those who make up and share the planet.

**Key Words:** sustainability, human development, biodiversity, organic practices.

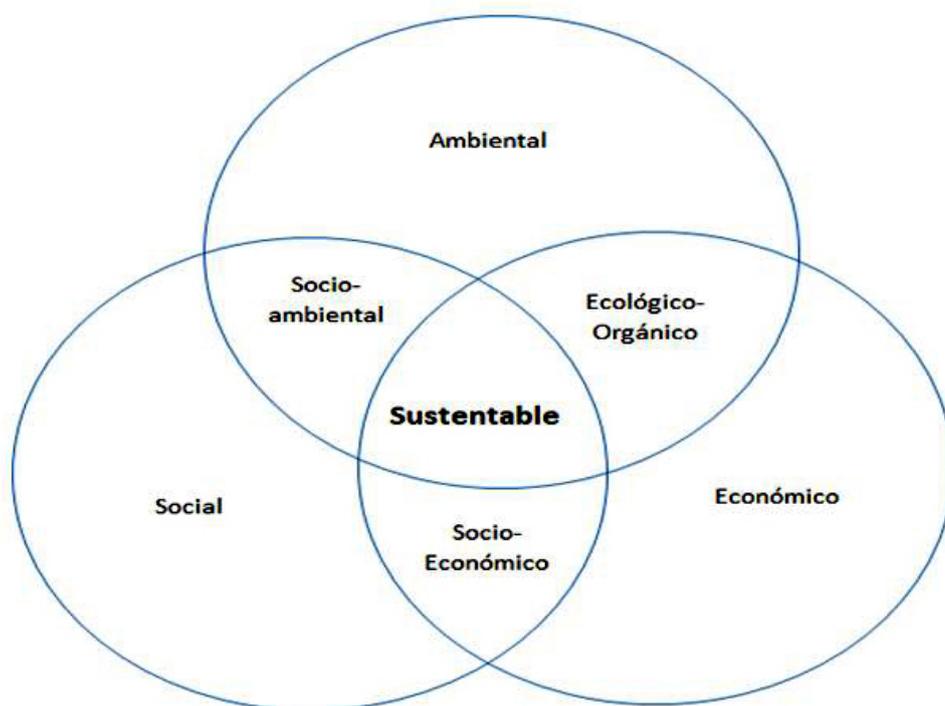
La perniciosa relación de la búsqueda de una productividad a toda costa, con el uso de tecnologías contaminantes que no reconocen el daño a la salud, entre otros efectos perjudiciales para la sostenibilidad, está perjudicando tanto a los trabajadores que la aplican como provocando consecuencias nefastas a la población. Al responder casi exclusivamente a la obtención de beneficios a quien detenta el capital, amparados en legislaciones obsoletas que impiden una regulación adecuada, se demuestra que no se trata simplemente de disminuir su intensidad, sino de cambiar el modelo productivo, lo que requiere incentivar formas de articulación entre los ámbitos que han sido manejados con supremacías que deben superarse en el corto-mediano plazo.

El mito de lo tecno-económico como motor exclusivo de la generación de riqueza, entró en crisis, desde el momento en que empezó a tomar fuerza la comprobación del posible agotamiento de los recursos y la aparición de la viabilidad de modelos alternativos, que pueden obtener óptimos resultados, preservando y regenerando recursos naturales y reacomodando el papel del trabajo, desde la filosofía de la sustentabilidad.

La mayor dificultad para la comprensión de estas opciones, radica en la separación operativa o funcional de los ámbitos. Mientras se analicen y se actúe en ellos por separado, la definición y estructuración de lo económico, que valida el papel de lo social si se adapta y da respuesta a lo que le requiere, supeditando también lo ambiental, considerado siempre y cuando no problematice su articulación de carácter dependiente de los intereses establecidos de apropiación utilitaria de la riqueza. El ambiente es reconocido como componente, si sirve de soporte a un modelo que presume y se esconde en la atención ocasional de los desequilibrios, estabilidad del modelo predominante.

Es preciso indagar desde enfoques que rompan estas secuencias lineales, dando lugar a la identificación de interconexiones multiplicadoras relacionadas multidimensionalmente. Es preciso poner en evidencia una forma de actuar que tiende desde su origen, a una finalidad depredadora, y mostrar en toda su complejidad, pero sin derivar en esquemas excluyentes, una concepción de sustentabilidad orientada a la toma de decisiones que no comprometan los recursos que necesitarán las generaciones futuras.

Su representación puede surgir desde un enfoque sistémico, al resaltar la vía para conseguirlo en la expresión de yuxtaposiciones entre lo ambiental, lo social y lo económico. En su encuentro, aparecen lo socioambiental, lo socioeconómico y lo ecológico, emergiendo finalmente lo sustentable, esto último reconocido en la significación que adquieren los ciclos orgánicos. Desde nuestra perspectiva, este componente es indispensable para contrarrestar, entre otros impactos, la afectación, que pudiera llegar a ser irreversible, de la naturaleza.



Representación de las relaciones articuladas que posibilitan lo sustentable

Cada uno de los conjuntos en sí mismo, tiene una realidad de funcionamiento incompleta, estancada, en oportunidades regresiva, cuando pretende prosperar en detrimento de la otra o las otras, cuestión inconcebible desde una perspectiva de interdependencia sistémica. Este enfoque, reconoce la relativa autonomía de las dimensiones, pero su autoorganización tiene el límite de enfrentarse con las que comparte, hasta que acepta su encuentro en términos de una integración que, articuladas entre sí, podrán construirle viabilidad, en la complementariedad, a lo sustentable.

El agregado fundamental es que la articulación integradora se posibilita, con la existencia del resto para cada uno de ellos, por su dinámica, en el entendido que el encuentro entre lo económico y lo ambiental, para que ocurra en sentido positivo, debe surgir mediante una coexistencia por la vía ecológica, con la preeminencia de lo orgánico. El manejo de los recursos naturales es la clave, sin interferencias ni la presencia de la expoliación que ha caracterizado los modelos aislacionistas, al complementarse en una relación entre lo social y lo económico que posibilite la integración socioeconómica y el compromiso en lo social, con perspectiva ambiental, al facilitar la presencia de lo socioambiental, lo cual, mediante parcialidades de los conjuntos coincidentes, puedan dar lugar, como se ha dicho, a la sustentabilidad de forma progresiva.

Sin embargo, la sintonía de los ámbitos, requiere la armonización de los actores, concebible cuando subyace el ámbito sociopolítico, como conjunto de

conjuntos, donde operan los escenarios de negociación permanente y se procesan las contradicciones y conflictos, en la construcción del equilibrio. Esto será un reto inalcanzable, si el compromiso con lo sustentable no incluye, en la conjugación de los factores, la identificación equitativa de intereses comunes, como componentes intrínsecos que arrojan a los existentes, ya que es indispensable identificar la presencia de actores (sociales, económicos y ambientales), dispuestos a participar en alianzas que generen oportunidades para todos.

Por lo tanto, siendo la sustentabilidad un referente que induce a una direccionalidad del desarrollo, como concepción compartida, contando con la presencia transversal de la equidad y la participación, su viabilidad requiere de una noción integradora, plasmada en la de desarrollo humano. La puesta en práctica de su definición, requiere de la existencia de condiciones para que los involucrados, puedan decidir adecuadamente sobre las oportunidades que, como seres humanos, son necesarias para alcanzar el bienestar mediante aquello que valoran.

Es la sustentabilidad construida en el consenso, con actores en los ámbitos dispuestos a ceder y admitir aquello que facilite satisfacciones comunes, que podrán retroalimentarse en el tiempo y en el espacio de la vida auspiciada por el beneficio colectivo, reforzadas por los principios y valores compartidos.

La trascendencia de lo orgánico

Al surgir lo ecológico como la vía de explicación de los ciclos de vida, se constata que la relación habitual basada en la explotación de la naturaleza, los coarta e inhibe, por lo que debe superarse, ya que ha impedido el predominio de la armonía que facilita su dinámica y funcionamiento. Las prácticas orgánicas surgen como negación de los factores asociados a la depredación, se contraponen al manejo indiscriminado de los recursos naturales y a la supeditación del respeto y la convivencia al beneficio per se, ya que cíclicamente es la misma naturaleza la que requiere reencontrarse, y con su interconexión, por medio de quienes procuran primordialmente el equilibrio del ser humano con el ambiente, generar opciones, que no se rigen por la búsqueda del enriquecimiento como principio, sino que colocan el norte en la preservación, la recuperación, la reforestación y el ordenamiento del todo que posibilita la continuidad de nuestra existencia como planeta.

Sin plantearse una postura extrema, porque no se trata de proponer la eliminación del lucro como parte de la motivación en la generación de riqueza, sino de regularlo, colocando al ser humano y la vida, al centro de las razones para decidir sobre cuál es el manejo adecuado, no solo para preservar, también y especialmente para recuperar, es decir, reconstruir una relación armónica con la naturaleza. Esperar no es una opción, por lo que es imprescindible impulsar la sustitución de iniciativas que van en desmedro de la biodiversidad, como lo es el uso de insumos químicos, que afectan, además de la salud de quienes los aplican y a los que consumen su producción, a los suelos, los bosques y el agua.

Ya no es suficiente un llamado a la toma de conciencia, es preciso actuar, no se puede seguir ignorando el perjudicial impacto sobre las generaciones actuales y

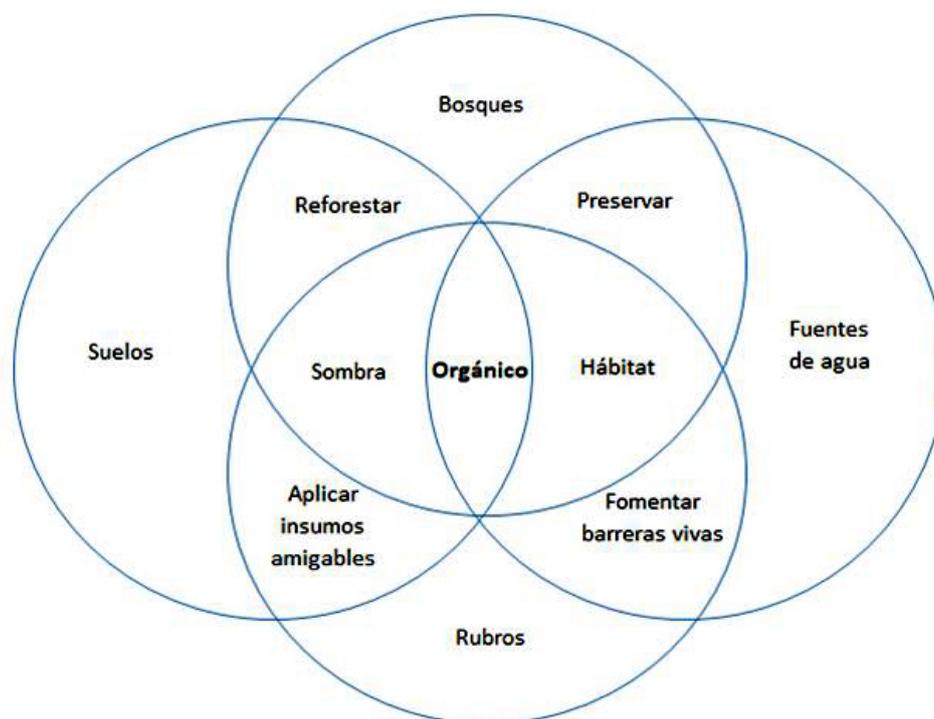
futuras, que hoy en día se expresa, en toda su crudeza, con la agudización del cambio climático.

Más allá de la conciencia y convicción sobre las dificultades crecientes para lograr la satisfacción de las necesidades básicas del conjunto de la población, está lo que significa pretender dejarla en manos de un mercado que no necesariamente resuelve una relación equilibrada entre oferta y demanda, ya que los términos de una competencia basada en la máxima productividad a toda costa, deja de lado los criterios ambientalistas, privilegiando la tecnología que disminuya costos y acelere los tiempos de realización. La magnitud de los intereses en juego, supera la posibilidad de acuerdos integrales para producir considerando mercados segmentados, donde los más rentables financien la producción basada en los costos y tiempos de la producción orgánica, sin que necesariamente implique su encarecimiento.

Esto quiere decir que la aspiración hacia una transición, requiere del consenso de quienes concurren, por ejemplo, en el área agrícola, para convenir la disminución progresiva de la agresión hacia los recursos naturales, pero de manera simultánea y sincronizada, asumiendo que los factores que intervienen, no pueden ser atendidos aisladamente, sobre la base de la argumentación de la complementariedad e interdependencia planteada anteriormente.

Si en el control de las plagas y enfermedades, por ejemplo, intervienen los compuestos químicos, el impacto nocivo no solo provocará adicionalmente que se deterioren los suelos y se contamine el agua, por más que se eliminen las plagas, sino que convierte en inútil el esfuerzo por garantizar un tratamiento orgánico del conjunto de las relaciones productivas, ya que traslada además el perjuicio dañino al conjunto, incluidos los bosques, y genera finalmente rubros contaminados que afectarán la salud de las personas que los consuman.

Desde su significación, encaminar hacia la sustentabilidad la producción agropecuaria, al partir de una concepción agroecológica, sin desconocer que la producción manufacturera también debe incorporarse, incluye el fomento de modalidades como la agroforestería, sistema productivo que asume lo orgánico como componente fundamental, pero también la sombra. La agroforestería implica cultivos de sombra preponderantes, que favorecen el hábitat de las aves migratorias y recuperan la biodiversidad, siendo emblemático el caso del café, del cual tomamos la referencia para la construcción o diseño de una representación a escala más específica. Por supuesto, esto no niega los cultivos en sistemas para los que se requiera la producción a pleno sol, pero siempre manteniendo las buenas prácticas no agresivas con la naturaleza.



Representación de las relaciones articuladas que contribuyen a la producción orgánica

Y es así que, mediante la graficación de la yuxtaposición parcial de conjuntos, con un enfoque similar al anterior, hemos ubicado en los más amplios los factores preponderantes, de los que aquí destacamos rasgos que los caracterizan colocados entre paréntesis, como son el suelo (tipos), el agua (fuentes), los bosques (microclimas) y los rubros (variedades), con los cuales se actúa (reforestar, preservar, aplicar insumos orgánicos y fomentar barreras vivas, en cuanto separan de forma natural lo orgánico de lo convencional), provocando como resultado las condiciones para la regeneración de la biodiversidad y la recuperación del hábitat.

Los cuatro conjuntos se encuentran en lo que tienen en común, lo orgánico, que se posibilita por la acción constante, simultánea y sucesiva de las actividades señaladas y que finalmente se expresa en sombra y hábitat como resultado del encuentro de los factores, que, a su vez, en una relación interdependiente, generan las condiciones para que pueda darse, en el caso que se ha mencionado, la condición orgánica del café.

Sin embargo, desde esta perspectiva, además de resultar incompetente el proceso con que se deje de atender uno de los factores o conjuntos, toda producción que se precie de orgánica, tiene que mostrar, a través de su trazabilidad, desde la condición de la semilla y el suelo, los semilleros y viveros, en el tratamiento de las plagas y enfermedades, en el uso de abonos, el desmalezado o eliminación de la hierba, en la forma de cosechar, transportar y

beneficiar, el respeto por los criterios establecidos para que el proceso de producción y comercialización, pueda ser considerado como orgánico.

Son entonces las interrelaciones de las acciones, reforestar, preservar, aplicar y fomentar; que preservan los componentes, suelos, bosques, agua y rubros y que generan las condiciones requeridas como sombra y hábitat, las que podrán dar como resultado que la acción humana efectivamente logre la Producción Orgánica.

Desde aquí se puede decir que, hoy en día, las prácticas orgánicas son aplicables al mundo agropecuario en general, ya que estas relaciones también se pueden construir para la producción animal, manteniendo índices de productividad similares para ambos casos, y hasta ya existen experiencias en la producción textil, con la rentabilidad necesaria, que reciclando y eliminando los productos químicos, garantizan la inexistencia de contaminación en sus procesos productivos.

### **Lecciones aprendidas**

El aislamiento disciplinar ha sido una de las principales barreras para avanzar tanto en la comprensión del contexto y sus implicaciones en la organización de las sociedades, como en concebir la articulación entre ellas para potenciar las capacidades humanas en la solución de los gravísimos problemas que ha generado la explotación de la naturaleza.

Sin embargo, existen iniciativas de organizaciones no gubernamentales que han trascendido el plano de la denuncia para actuar conjugando esfuerzos de todas las profesiones, en proyectos que abarcan desde impulsar el entramado legal necesario para defender territorios y especies amenazadas, hasta promover con visión integral la atención de sectores socioproductivos que pueden y deben reconvertirse, para lo cual se ha contado con el respaldo de empresas y gobiernos identificados con este propósito, así como de organizaciones multilaterales.

El Programa de Naciones Unidas para el Medio Ambiente, viene planteando desde el año 2011, que con una inversión anual del 2% del PIB mundial en diez sectores clave, es posible para el año 2050, la transición hacia una economía verde, e identifica como el primero de esos sectores, la agricultura sostenible.

Pero bien sabemos que la cultura y los valores predominantes en las economías de mercado, orientan las decisiones de las personas sobre qué consumir, parcelando su oferta y coartando las posibilidades de conocer otras opciones, por lo que asumir la producción orgánica como punto de confluencia, se convierte en una tarea titánica en la que es preciso perseverar, ya que está en juego la construcción de un modelo de convivencia que nos conduzca a visualizar un desarrollo humano sustentable.

### **REFERENCIAS**

Programa de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente (PNUMA).  
<https://www.un.org/ruleoflaw/es/un-and-the-rule-of-law/united-nations-environment-programme/>